

**SEGUNDA MODIFICACIÓN
Expediente. P. N.S.P.: 2022-3-42**

Visto el Informe de la Dirección de Gestión, proponiendo la segunda **modificación en menor importe** del contrato, derivado de la adjudicación del expediente de referencia cuyo objeto es el **SUMINISTRO DE VARIOS MEDICAMENTOS DE DISTRIBUCIÓN EXCLUSIVA DE LA FIRMA ABBVIE SPAIN, S.L. PARA EL SERVICIO DE FARMACIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE**, con un plazo de ejecución de **12 meses** prorrogables y un importe total tras hacer la primera modificación de **1.693.065,82 €**.

La Directora Gerente del Hospital Universitario 12 de Octubre, en virtud de las facultades conferidas en la Resolución 342/2021, de 13 de septiembre, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud por la que se delega el ejercicio de determinadas Competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria en los Directores Gerentes de los centros de Atención Hospitalaria adscritos al Servicio Madrileño de Salud, Centro de Transfusiones, y en el Director-Gerente del SUMMA-112 (B.O.C.M. Núm. 222, de fecha de 17 septiembre de 2021).

RESUELVE

PRIMERO: Aprobar el expediente de la segunda **modificación en menor importe** del contrato suscrito con la empresa **ABBVIE SPAIN, S.L. C.I.F. B86418787**, para atender el **SUMINISTRO DE VARIOS MEDICAMENTOS DE DISTRIBUCIÓN EXCLUSIVA DE LA FIRMA ABBVIE SPAIN, S.L. PARA EL SERVICIO DE FARMACIA**, en los siguientes términos:

TOTAL CONTRATO			2ª MODIFICACIÓN (Lote 3)			IMPORTE TOTAL CONTRATO			
ADJUDICATARIO	BASE IMPONIBLE	IVA	IMPORTE ADJUDICADO	BASE IMPONIBLE	IVA	IMPORTE MODIF.	BASE IMPONIBLE	IVA 4 %	IMPORTE TOTAL
ABBVIE SPAIN, S.L.	1.627.947,90	65.117,92	1.693.065,82	-155,01	-6,20	-161,21	1.627.792,89	65.111,72	1.692.904, 61
TOTAL	1.627.947,90	65.117,92	1.693.065,82	-155,01	-6,20	-161,21	1.627.792,89	65.111,72	1.692.904,61

SEGUNDO: Aprobar el nuevo importe para el contrato en la cantidad **de UN MILLÓN SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CUATRO EUROS CON SESENTA Y UN CÉNTIMOS (1.692.904, 61 Euros)**- (B.I.: 1.627.792,89 Euros; 4% IVA: 65.111,72 Euros.-), resultado de una bajada de precio en el lote 3 del contrato, lo que supone un **importe menor para el contrato** en la cantidad de **161,21 euros (B.I.: 155,01 €; IVA: 6,20 €)**.

Madrid, a fecha de firma

LA DIRECTORA GERENTE

Firmado digitalmente por: MARTINEZ DE PANCORBO GONZALEZ CARMEN
Fecha: 2023.03.13 10:18

Fdo.: Carmen Martínez de Pancorbo González